

**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONTRATUR SAN CRISTOBAL S.A.**

En mi calidad de Presidente de la Compañía **CONTRATUR SAN CRISTOBAL S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
 2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.006; se ha mantenido el personal necesario para realizar las obras y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
 3. Durante el Periodo Terminado a diciembre 31 del 2.006; se han obtenido Ingresos por Servicios de Transporte Terrestre por la suma de \$. 36.576,00; en tanto que los Costos y Gastos Generales y de Administración, ascendieron a \$. 35.627,53; elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes de Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores por \$. 948,47 y el monto provisto para Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores es de \$. 343,82;
 4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las reservas del caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

LCDO. CARLOS IVAN NAULA TORRES
Presidente

